



PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. AVIACION EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2643246.



ACTA N°004-2025-CE -EPF/OXI

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230.

PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA:

Que, siendo las 11:am del 06 de noviembre de 2025, en la Oficina de la Subgerencia de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°484-2025-A-MDP/LC, en sus condiciones de:

- Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR.
- Segundo Miembro (TITULAR) ING. MAURICIO ZAMORA HUAMAN
- Tercer Miembro (TITULAR) LIC. TEODOR RIMACHE VELASQUE

Suscriben la presente Acta de Evaluación de la Propuesta Recepcionada, correspondiente al Proceso de Selección N.º 002-2025-MDP-EPF/OXI – "Selección de la Empresa Privada Financista", cuya evaluación fue concluida el 04 de noviembre de 2025.

Proyecto "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. AVIACION EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2643246.

Detalle de evaluación:

POSTOR 1	
EMPRESA	CONSORCIO INNOVA
REPRESENTANTE COMUN	MARLON FERNANDO ROJAS JARA
FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTA	24.10.2025

1. CONTENIDO DEL SOBRE N° 01:

Las empresas privadas que presentaron su Carta de Expresión de Interés en el marco del presente proceso de selección son:

- El **Consorcio Innova**, Conformado por las empresas CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L., con RUC N.º 20407893248, y TARGOS S.A.C. con RUC N.º 20601564417, ambas con una participación del 50% en el consorcio, y teniendo como representante común al señor Marlon Fernando Rojas Jara, identificado con DNI N.º 80528696.

Presentaron su respectiva propuesta conforme a lo estipulado en las Bases Integradas del proceso de selección, **cumpliendo** con los requisitos legales establecidos, de acuerdo con el siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. AVIACION EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2643246.

Nº	REQUISITOS MÍMIMOS LEGALES	POSTOR 1 CONSORCIO INNOVA
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú.	CUMPLE
2	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	CUMPLE
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio	CUMPLE
4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	CUMPLE

Nº	INFORMACIÓN FINANCIERA	POSTOR 1: CONSORCIO INNOVA
1	Carta respecto a sus estados financieros correspondiente a los últimos 03 ejercicios. Asimismo, deberá de adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	CUMPLE
2	DJ en la que el postor indique que cuenta con un patrimonio neto 03 veces al valor referencial al convenio, y en caso de presentar solvencia económica deberá de ser de un banco autorizado y supervisado por la SBS.	CUMPLE

Nº	CARTA DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA Y TECNICA	POSTOR 1 CONSORCIO INNOVA
1	Anexo 4D	CUMPLE

2. CONTENIDO DEL SOBRE N°02:

El postor **Consortio Innova**, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	MONTO DE INVERSIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	PORCENTAJE QUE REPRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA SOBRE EL MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL. (%)
Consortio Innova	16,222,504.25	100%



PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. AVIACION EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2643246.

Al proceder con la apertura del Sobre N.º 2, se constató que la propuesta económica presentada asciende a un monto de S/ 16,222,504.25 (Dieciséis millones doscientos veintidós mil quinientos cuatro con 25/100 soles). Cabe señalar que dicho monto coincide con el monto referencial del convenio de inversión establecido para el presente proceso de selección, el cual también es de S/ 16,222,504.25

En tal sentido, la propuesta representa el 100% del monto de inversión referencial, conforme a lo dispuesto en las Bases Integradas del proceso.

3. CONTENIDO DEL SOBRE N° 03:

3.1. El postor **"Consorcio Innova"** acredita al **"Consorcio Nova"** integrados por las empresas "VILLA CONSTRUCTION S.A.C." con RUC N°20612808181," JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L. con RUC N° 20534474572 y "KCS CLUSTER E.I.R.L." con RUC N° 20614230143 como empresa ejecutora. Cada una de las mencionadas empresas se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en los rubros de consultoría y ejecución de obras.

a. Experiencia en ejecución de proyectos

Nº	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	POSTOR 1
		CONSORCIO INNOVA
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la elaboración del expediente técnico y ejecución de obra:

PERSONAL CLAVE – ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO

Cargo y/o responsabilidad	POSTOR 1	OBSERVACION
	CONSORCIO INNOVA	
Jefe de proyecto	CUMPLE	
Especialista en Diseño de Estructuras de Pavimento	CUMPLE	
Especialista en Hidrología e Hidráulica	CUMPLE	
Especialistas en costos y presupuestos	CUMPLE	

PERSONAL CLAVE – EJECUCION DE OBRA

Cargo y/o responsabilidad	POSTOR 1	OBSERVACION
	CONSORCIO INNOVA	
Ingeniero Residente de la Obra	CUMPLE	
Asistente Técnico de Residente de la Obra	CUMPLE	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. AVIACION EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2643246.

Especialista en Diseño de Estructuras de Pavimento	CUMPLE	
Especialista en Hidrología e Hidráulica	CUMPLE	
Especialista en Mecánica de Suelos	CUMPLE	
Especialista de Calidad	CUMPLE	
Especialista en SSOMA	CUMPLE	

Al concluir con la evaluación de propuestas, el Comité Especial concluye que el **Consorcio Innova**, conformado por las empresas CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L., con RUC N.º 20407893248, y TARGOS S.A.C. con RUC N.º 20601564417, ambas con una participación del 50% en el consorcio, y teniendo como representante común al señor Marlon Fernando Rojas Jara, identificado con DNI N.º 80528696, han cumplido con la presentación de todos los requisitos exigidos en las Bases Integradas del proceso de selección.

Asimismo, se reafirma que la propuesta económica presentada por el postor asciende al monto de S/ 16,222,504.25 (Diecisésis millones doscientos veintidós mil quinientos cuatro con 25/100 soles), el cual coincide con el monto de inversión referencial establecido para el presente proceso.

NOTA ACLARATORIA:

Se comunica que el 05 de noviembre de 2025 se conmemora el Día del Trabajador Municipal, siendo por tanto no laborable para nuestra entidad. En tal sentido, considerando que, según la reprogramación anterior, dicha fecha coincidía con una de las etapas del proceso de selección y no fue prevista oportunamente, se ha considerado trasladar las actividades programadas al día hábil siguiente. En consecuencia, se dispone efectuar la rectificación del calendario del proceso de selección, a partir de la etapa de Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro, así como de las fases subsiguientes, quedando establecido de la siguiente manera:

**ANEXO N° 2:
CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	26/09/2025
Presentación de Expresiones de interés (1)	29/09/2025 AL 07/10/2025
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	29/09/2025 AL 07/10/2025
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	09/10/2025 AL 14/10/2025
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	15/10/2025
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	24/10/2025
Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	27/10/2025 al 04/11/2025
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	06/11/2025
Consentimiento de la Buena Pro (8)	06/11/2025
Presentación de requisitos para Suscripción del Convenio	20/11/2025
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	27/11/2025

*05.11.2025 – Día del trabajador Municipal (Día no laborable).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. AVIACION EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2643246.



En señal de conformidad con lo acordado, firman la presente los miembros del Comité encargado de conducir el Proceso de Selección de la Empresa Privada Financista.

Atentamente;

Pichari, 06 de noviembre del 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

Econ. Tito Soto Escobar
PRESIDENTE y 1er MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

Lic. Adm. Téodor Rimache Velasque
2er MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

Ing. Zamora Huaman Mauricio
2do MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO